



REPUBLICA DE CHILE
I MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO
Unidad de personal y remuneraciones

ACTA DE ENTREVISTA PERSONAL, CONCURSO PUBLICO

SECRETARIO MUNICIPAL, GRADO 8°

En San Pablo a 23 de Febrero de 2018, siendo las 12:00 horas, según Decreto Exento N° 3768, de fecha 22 de diciembre de 2017, que llama a concurso y designa comité de selección, Decreto Exento N° 264, de fecha 09 de febrero de 2018, que designa secretario municipal Ad Hoc quien actuara como ministro de fe en el concurso y Decreto Exento N° 288, de fecha 02 de febrero de 2018, que aprueba las bases del concurso público. Se reúne el comité de selección para proceder a realizar la entrevista personal a cada uno de los siguientes postulantes al cargo Directivo, Grado 8°, que fueron convocados para esta etapa en el **ACTA DE PRUEBA TECNICA CONCURSO PUBLICO** del 19 de Febrero de 2018.

NOMBRE POSTULANTE	RUT
HARDY BARRIA QUEZADA	12.010.035-1


Una vez realizada la entrevista, de acuerdo con el punto 5.4.3 de las bases, considerando la evaluación promedio de todos los integrantes del comité de selección, se obtuvo el siguiente resultado:

NOMBRE POSTULANTE	RUT	Puntaje entrevista	Puntaje ponderado 25%
HARDY BARRIA QUEZADA	12.010.035-1	95,0	23,75


MYRIAM MORALES SANDOVAL
DIRECTORA DE OBRAS


PATRICIA ANGELICA ROJAS MEDINA
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS


ORLANDO CARDENAS HENRIQUEZ
ENCARGADO DE PERSONAL


LUIS DELGADO LEAL
SECRETARIO MUNICIPAL AD HOC
MINISTRO DE FE

